RESOLUCIÓN Nº 6.174/2015.-

Bella Vista, 13 de Agosto de 2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD Nº24-2.015) PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA" PARA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, A FAVOR DE LA FIRMA "PC HOUSE INFORMÁTICA".-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:

a) La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con una oferta, considerando la urgencia de contar con los bienes objeto del llamado **C.D. Nº 24-2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"**, procediendo según lo establecido en la Resolución DNCP 3.416/14.-

b) Que, resulta necesario contar con determinados equipos informáticos para el mejor desempeño institucional y, que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para el **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"** a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES R E S U E L V E:

Art. 1.- ADJUDICAR el llamado **CD Nº 24-2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"**, contando con una oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.

Art. 2.- Adjudicar todos los ítem del llamado **CD Nº 24-2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA"** a **PC HOUSE INFORMATICA** con RUC Nº 2082508-0 de **ENZO SCHNEIDER** con C.I. Nº 2.082.508 por **(Gs. 23.746.633) GUARANIES VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES,** para adquisición de equipos de informática según el siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PC Completa	1	Unidad	2.247.179	2.247.179
2	PC Completa	1	Unidad	1.792.605	1.792.605
3	Computadora Táctil / tableta	1	Unidad	1.923.000	1.923.000
4	Notebook	3	Unidad	3.206.500	9.619.500
5	Escáner	1	Unidad	8.163.749	8.163.749

Art. 3.- DISPONER, la firma de contrato con el adjudicado, conforme al Dictamen Nº29/2015 de fecha 12 de Agosto de 2015, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 4.- COMUNICAR a quienes corresponda.-

Patricia E. Gonzalez O.
Secretaria Municipal

Digno M. Müller
Intendente Municipal